



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 31 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.10.2023 17:33:23 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001462-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N°493-2023-P-PJ expedida por el Presidente del Poder Judicial de fecha 31 de octubre del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante Resolución Administrativa N°493-2023-P-PJ expedida por el Presidente del Poder Judicial, en relación a la Resolución Corrida N°822-2023-P-CE-PJ que concedió vacaciones a la señora Jueza Suprema Provisional Yenny Margot Delgado Aybar, integrante de la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, del 01 al 15 de noviembre del presente año, resolvió lo siguiente: "*Artículo primero. Disponer que, a partir del 2 de noviembre de 2023 y mientras duren las vacaciones de la señora jueza suprema provisional Yenny Margot Delgado Aybar, la señora jueza Jackeline Yalán Leal, integre la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República*".

Segundo.- Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades del órgano jurisdiccional donde labora el magistrado, por lo que la Presidencia,

RESUELVE:

Artículo Primero: ENCARGAR a la Relatoría de la Sala Laboral Permanente de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, para que realice las coordinaciones pertinentes, a efectos de conformar el colegiado del mismo, por el período comprendido del 02 al 15 de noviembre del 2023.

Artículo Segundo: PONER a conocimiento la presente Resolución de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial-CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Módulo Corporativo Laboral, Coordinación de Informática y de los magistrados interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

